

COMPROMISO



Cumplimiento de la normativa legal vigente

- Aplicar el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables, en el desempeño de nuestra actividad de carácter industrial, laboral y medioambiental.
- Cumplir los requisitos legales, así como cualquier otro suscrito y asumido por la organización, bien relacionados con aspectos industriales, laborales o ambientales.

Sistema de Gestión Integrado

- Mantener un Sistema de Gestión implantado, basado en la conservación de la calidad, la protección al medio ambiente y la seguridad y salud laboral (normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001), así como mantener actualizados los procedimientos a las necesidades de la organización.
- Gestionar adecuadamente cualquier proceso de gestión del cambio, bien sea por mejora, modificación o puesta en funcionamiento de nuevas instalaciones o tareas productivas, de tal manera que no se incorporen riesgos emergentes no identificados y evaluados con antelación.
- Establecer de forma clara las funciones y responsabilidades que todos los miembros de la organización deben asumir en relación al control de los riesgos; pudiendo ser riesgos industriales, laborales o medioambientales.
- Desarrollar sus actividades teniendo en cuenta el proceso de mentalización y mejora permanente y continua, en relación con la gestión ambiental, la seguridad y la higiene industrial.
- Realizar auditorías internas periódicas del Sistema de Gestión, que evidencien su correcta adecuación.

Condiciones de trabajo

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades de la seguridad y salud de los trabajadores.

TRABAJO EN EQUIPO Y COMPAÑERISMO



Participación del personal

- Formar de manera continua a todo el personal involucrado en las nuestras actividades, mediante la aplicación de planes de formación y cualificación, que mejoren su adecuación a las nuevas tecnologías y sistemas, evaluando la eficacia de dichas acciones.
- Fomentar la consulta, participación e implicación activa del personal en la gestión del riesgo y detección de las oportunidades.

Protección del personal

- Evaluar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, derivados del desempeño de la actividad, con el fin de adoptar las correspondientes medidas preventivas y eliminar así, o en su defecto, minimizar los riesgos.
- Investigar aquellas situaciones que pudieran provocar un efecto negativo en la salud de los trabajadores, identificando las causas y adoptando las medidas necesarias orientadas a evitar su repetición.
- Identificar sistemáticamente los riesgos graves presentes en la instalación derivados del funcionamiento normal y anormal de la planta y de las actividades subcontratadas, así como proceder a la evaluación de la probabilidad de ocurrencia y determinar las posibles consecuencias, para garantizar que se toman las medidas adecuadas para su control.
- Planificar a través de procedimientos la respuesta ante hipotéticas situaciones de emergencia, recogidos en el correspondiente Plan de Emergencia, que será elaborado, probado, revisado y evaluado de forma periódica y adecuada, así como asegurar su difusión a través de las correspondientes acciones formativas y de adiestramiento por parte de todo el personal, interno y externo.

INTEGRIDAD



Establecimiento de objetivos, metas y programas

- Aportar los recursos necesarios para conseguir los objetivos de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo establecidos.
- Realizar un seguimiento periódico de los objetivos, a través de los indicadores planteados a tal efecto, de modo que se asegure la mejora continua.
- Identificar de manera continua los riesgos y oportunidades, con la finalidad de reducirlos, así como de aprovechar toda la información de la organización hacia la mejora continua
- Garantizar el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones en condiciones seguras, en todo el alcance de la palabra, lo que incluye tanto a procesos como equipos, en cualquier ciclo o fase de operación.

INNOVACIÓN



Desarrollo de productos

- Concienciar al personal sobre la importancia de conocer las necesidades de los clientes, para aportar mejoras que logren su satisfacción.
- Entender de manera continuada cuales son las necesidades y expectativas de nuestros clientes, con el único fin de conseguir aumentar su grado de satisfacción con nuestras actividades y servicios.
- Estudio del ciclo de vida de los productos desarrollados y los aspectos ambientales que generan durante la misma.
- Aumentar la competitividad de la organización

Nuevas tecnologías

- Mantenerse informado de los nuevos desarrollos tecnológicos que favorecen la eficiencia en el proceso productivo y la gestión del mismo.
- Valorar las opciones más sostenibles medioambientalmente con menor afeción al medio y sobre la salud de los trabajadores.

EXCELENCIA



Satisfacción de los clientes

- Entender de manera continuada cuales son las necesidades y expectativas de nuestros clientes, con el único fin de conseguir aumentar su grado de satisfacción con nuestras actividades y servicios.
- Responder a las posibles incidencias que pudieran proceder del desempeño de la actividad, como vía para solucionar la insatisfacción del cliente.

Control del proceso

- Optimización y control de los procesos productivos mediante el análisis del riesgo de cada proceso, con el fin de mantener los estándares de calidad establecidos y evitando las desviaciones.

SOSTENIBILIDAD



Protección del medioambiente y su entorno:

- Sensibilizar, formar y concienciar al personal por el respeto hacia el medioambiente.
- Prevenir la contaminación y proteger al medio ambiente, utilizando racionalmente los recursos y optimizando los procesos con el fin de reducir la afeción sobre el medio ambiente.
- Gestionar la recogida selectiva de residuos para facilitar su reciclaje.
- Proteger el medio ambiente, mediante la prevención y mitigación de aspectos adversos que puedan generar contaminación, mediante el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección generalizada de mejora de los aspectos ambientales significativos de la organización. Así como el cumplimiento de otros compromisos específicos pertinentes, que pudieran darse en relación al contexto de la organización.